



Ilustre Colegio de Abogados De Caracas

Fundado en 1788

Colegio de Abogados de Caracas

El ilustre Colegio de Abogados de Caracas censura de la manera más firme la orden de detención dictada por un tribunal penal de esta ciudad contra el abogado Tadeo Arriechi, por actuaciones relacionadas con su ejercicio profesional.

Los Principios Básicos sobre la Función de los Abogados, aprobados dentro del marco de Naciones Unidas (Doc. A/CONF.144/28/1990) establecen que “protección apropiada de los derechos humanos requiere, que todas las personas tengan acceso efectivo a servicios jurídicos prestados por una abogacía libre e independiente”. Esos mismos principios pautan que “los abogados no serán identificados con sus clientes ni con las causas de estos últimos, como consecuencia del desempeño de sus funciones” (artículo 18).

En la situación analizada, las autoridades judiciales del país, por el solo hecho que el colega Arriechi, asumió la defensa de la empresa “Día a Día, Practimercados” lo han imputado por la pretendida comisión del delito de boicot a la economía, ignorando los principios arriba expuestos que rigen en el ámbito mundial, incluida, la República Bolivariana de Venezuela.

Constituye especial preocupación para esta Corporación gremial, que el del colega Arriechi no sea un caso aislado sino que, muy por el contrario, se agrega a la ya numerosa lista de abogados venezolanos criminalizados por el solo hecho de ejercer sus patrocinios.

El Colegio de Abogados de Caracas exige la libertad inmediata del colega Tadeo Arriechi y la de los demás colegas, actualmente, privados de sus libertades personales en circunstancias similares. Esta corporación gremial, les remitirá copia del presente pronunciamiento al Tribunal Supremo de Justicia, la Fiscalía General de la República, la Defensoría del Pueblo y a la Relatoría de Naciones Unidas para el Libre Ejercicio de Jueces y Abogados, para que adopten las medidas pertinentes, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Caracas, a los 12 días de febrero de 2015.



Yvett Lugo Urbáez
Presidenta